



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 86

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 7 de Abril de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 85 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS SUB COMISARIA MONTE PATRIA, SR. MIGUEL CANCINO PÁEZ.**
- 3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**
- 4. APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES DIRECTORES CESFAM MONTE PATRIA, CHAÑARAL ALTO Y EL PALQUI.**
- 5. RATIFICAR APROBACIÓN PROYECTO DE SUBVENCIÓN “CLUB DE RAYUELA LOS LÍDER”, POR UN MONTO DE \$ 1.200.000.**
- 6. ELECCIÓN REPRESENTANTE DEL CONCEJO PARA LA CONFORMACIÓN DIRECTORIO HOGAR ADULTOS MAYORES HUANA**
- 7. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 8. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 85 de fecha 24 de marzo de 2015.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNADITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 85, los cuales constan a fojas N° 11, 12 y 13.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 85 de fecha 24 de Marzo de 2015. Los integrantes del concejo acuerdan aprobar acta por unanimidad.

2° PUNTO: AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS SUB COMISARIA MONTE PATRIA, SR. MIGUEL CANCINO PÁEZ.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida al Capitán de Carabineros y Sub Comisario de Monte Patria, Sr. Miguel Cancino, le señala que se le ha invitado al concejo, por el motivo que se había quedado que asistiría cada tres meses a entregar un informe acerca de la situación delictual de la comuna.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Expone, que todos sabemos las catástrofes que se han tenido, en las cuales se ha tenido que prestar colaboración, como es en el caso Caimanes. En relación a la comuna, la gran inquietud es lo que está ocurriendo en el Liceo, son lesiones que van en aumento y las edades fluctúan entre 14 a 18 años y es por ello que se ha tenido que colocar un Carabinero de punto fijo en la plaza y lo otro son los robos de tendido eléctrico, el delito no acaba, este se desplaza. El otro delito de mayor incidencia es la violencia intra familiar, se ha hecho bastante trabajo en esto y también se han coordinado con otras instituciones, la gente se está atreviendo en denunciar, este ocurre en intra muro y es difícil detectar. Carabineros está incentivando a realizar las denuncias.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Referente a lo planteado, en la presentación anterior le llamo la atención que la mayoría de las agresiones se producían fuera de los establecimientos educacionales, este es un dato duro a nivel de comuna. Conversando con los estudiantes y esto porque hay una desconfianza a nivel nacional en las instituciones, en especial en la fiscalía, se hicieron denuncias y no hay sanción al respecto, su inquietud es que se puede hacer y cómo mejorar para tener una respuesta.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Sugiere, que se pueda cursar una invitación a un Fiscal a fin de que participe de una sesión del concejo, también esto pasa por tratarse de menores de edad y los fiscales tienden a bajar las penas, tiene focalizado donde hay un mayor tipo de lesiones y se podría realizar nuevamente una charla.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expone, sobre sicosis en el Río Rapel, por banda que andaba robando, andaban en vehículos y robaron en varias viviendas, lo llamativo es que lo hicieron de día y sin ningún tipo de temor.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Durante un lapsus de tiempo ha habido una serie de delitos de personas con antecedentes, llegó una banda de La Serena, personas mucha más avezadas que la gente de la comuna, se juntaron con gente de acá que no tienen antecedentes, el problema que entregaron datos acerca de los horarios en que las casas quedan solas, esto significó que iban sobre seguro que tenían todo el día para ingresar y recorrer una casa.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, que es un gusto tenerlo nuevamente en el concejo, su preocupación es en el sector de El Palqui y la Población Villa El Palqui donde se producen peleas y micro tráfico, lo cual significa una gran inseguridad a la gente, además se juntan y se toman las esquinas a tomar cerveza, situación que no era habitual. También ha habido bastantes robos y últimamente han ocurrido a adultos mayores, se requiere hacer rondas sobre todo donde están ubicadas las botillerías, en especial los fines de semana.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Agradece al Capitán, por haber aceptado la invitación del concejo, tiene dos cosas que plantearles

- Los fines de semana los jóvenes conducen a altas velocidades en las calles céntricas y sin respetar la luz roja.
- En Los Conquistadores, detrás de su casa hay un túnel y se usa como refugio, los jóvenes del liceo se desplazan hacia allá y consumen de todo, los terrenos son de la Sra. Arinda Jopia, es un lugar que está abierto y la idea es que se cierre.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Señala, que se tuvo un lesionado con arma blanca y se refugió en ese sector. La geografía del sector permite que los vea cuando se acercan.

CONCEAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Una vez más le agradece al Capitán su presencia y trabajando unidos entrega los frutos que quiere la comuna. En los pueblos grandes se notan más los robos y el microtráfico, no sabe que va a pasar en estas comunas más chicas una vez que el congreso apruebe el autoconsumo para efectos medicinales. En Chañaral Alto en cuanto a la delincuencia está bastante más tranquilo, porque las personas que causaban incidentes están presos y eso se siente. En cuanto a la fiscalización de la patrulla en las calles, da tranquilidad a la gente. Otro punto, es poder respetar el paradero en calle O'higgins, no se observa una fiscalización más fuerte y su último punto es que se cumplan los horarios de las botillerías.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: En relación a lo último, la ley permitirá portar no más de 10 gramos de marihuana, lo que busca la ley es que se acabe el microtráfico, puede ser medicinal o no. Lo que espera es que este todo normado y reglado y sobre todo los conductores no ingieran sustancias sicotrópicas. Quizás falta presencia de Carabineros, pero tiene bastantes infracciones en el sector del paradero. En cuanto a la fiscalización de los horarios, esto se ha hecho bastante fuerte en especial con aquellos que generan mayores problemas, en cuanto a peleas.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Un placer tenerlo acá, un hombre cercano a la comunidad y a sus subalternos

- Ha sido majadero con el tema del paradero, a las 7 de la mañana se instala ahí, de 23 buses y microbuses sólo tres respetaron el paradero y el resto nada, algunos están parados hasta el semáforo, hay que pasar partes porque de otra manera no entienden, son hijos del rigor.
- Agradece que le pueda informar al Jefe Retén Pedregal, hay reclamos de la gente, porque son permisivos con personas que andan sin licencia de conducir, esto andan aprendiendo y es peligroso.
- Se canso en decirlo en el concejo, también en el Depto. de Educación, el furgón escolar municipal, que hace el recorrido al Maqui y cuando viene devuelta le toma los pasajeros.

3° PUNTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que en la sesión anterior, el Jefe de Finanzas del Depto. de Salud, hizo la presentación de la modificación presupuestaria al concejo, somete a votación.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, que es importante recalcar, en la sesión anterior el Jefe de finanzas entrego al concejo los antecedentes de la modificación presupuestaria, pero los anexos que entrego estaban muy desordenados y se le dijo que se unificaran criterios y adoptaran un modelo estándar, como lo hace la SECPLA, además se dijo que este tema se trabajara primero en comisiones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Ofrece la palabra, al no haber no existir otras intervenciones, somete a votación la modificación presupuestaria, por la suma de \$ 199.967.000. Por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar.

4° PUNTO: APROBACIÓN BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES DIRECTORES CESFAM MONTE PATRIA, CHAÑARAL ALTO Y EL PALQUI.

Para abordar este punto, el concejo solicita la presencia del Jefe del Depto. de salud, Sr. José Luis Olivares

DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES: Expone, que se hizo llegar al concejo las Bases del Concurso Público de Antecedentes para los Directores de los Centros de Salud Familiar Monte Patria, Chañaral Alto y El Palqui, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 19.378, esta ley establece que cada tres años, se tienen que concursar los cargos de director de los CESFAM.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que la decisión de la comisión, es respaldada por la misma gente de la dirección de salud. Consulta si el concurso está abierto para quienes quieran postular, pero las bases están mal hechas puesto que de hecho favorece a los antiguos, porque las bases piden la experiencia que tengan en el servicio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que lo que se está pidiendo es que el profesional que quede sea el mejor, que conozca lo que tiene que hacer.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Consulta, a los demás concejales si recibieron las bases, serán muy técnicas, pero es necesarios leerlas primero.

SR. JOSE LUIS OLIVARES: Indica, que las bases fueron entregadas a la Secretaria del Concejo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Consulta, de este concurso significa que un director dura tres años en el cargo y queda en la planta. Consulta, si un director pierde el concurso, se va para la casa y se le paga indemnización.

SR. JOSE LUIS OLIVARES: Explica, que si el director que pierde era de la dotación, vuelve al cargo de origen, desconoce si no está en la planta y se tiene que ir sea indemnizado.

Se resuelve realizar reunión de la Comisión de Salud, para el día lunes 13 de abril a las 10 Hrs., y dejar la aprobación para la próxima sesión.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a don José Luis Olivares entregue copia de las bases a cada concejal al término de la sesión.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta, cual es la responsabilidad del concejo al validar las bases.

SR. JOSE LUIS OLIVARES: Es muy importante, que sean validadas por el concejo, que estas se apeguen a la norma, que sean transparentes y que los puntajes asignados correspondan.

5° PUNTO: RATIFICAR APROBACIÓN PROYECTO DE SUBVENCIÓN “CLUB DE RAYUELA LOS LÍDER”, POR UN MONTO DE \$ 1.200.000.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se pide, que el concejo ratifique proyecto de subvención a favor del Club de Rayuela Los Líder, por un monto de \$ 1.200.000, cuya finalidad es aportar a esta organización para que participe de un encuentro a realizarse en la ciudad de Iquique. Somete a votación. Aprueban los concejales, Sra. Lidia Valdivia, Sra. Mery Mora, Sra. Rosa Guerrero, Sr. Jaime Castillo y Sr. Alfonso Cortés, no aprueba el concejal Sr. Alexis Castillo, argumenta que esta organización no participo del concurso junto a las demás instituciones e incluso algunas quedaron afuera por faltarle un documento, etc.

6° PUNTO: ELECCIÓN REPRESENTANTE DEL CONCEJO PARA LA CONFORMACIÓN DIRECTORIO HOGAR ADULTOS MAYORES – HUANA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que la duración del directorio es de dos años. Consulta si hay concejales interesados en representar al concejo. Se ofrece la concejal Sra. Rosa Guerrero.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Señala, que había propuesto a la Concejal Sra. Mery Mora.

Se determina realizar una votación entre los concejales, por la concejal Sra. Rosa Guerrero, votan a su favor la misma concejal, la Sra. Lidia Valdivia, Sra. Jaime Castillo y Sr. Alfonso Cortés y por la Concejal Sra. Mery Mora vota el Concejal Sr. Alexi Castillo y la concejal da su voto en su favor. Por mayoría la Concejal Sra. Rosa Guerrero en representación del concejo integrará el Directorio del Hogar Municipal de Acogida al Adulto Mayor de Monte Patria.

7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2417, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA	Remite Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal y copia Decreto N° 5826 de fecha 30/05/2014, que aprueba el respectivo reglamento.

MEMORÁNDUM N° 2418, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE	Se solicita evaluar y hacer gestiones para apoyar actividad en beneficio de la Sra. Emilia Torres Bórquez.
MEMORÁNDUM N° 2419 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Se solicita evaluar problema de la quebrada que atraviesa por sitio d ela Sra. Guillermina Cortés Cortés, Población Nueva Esperanza.
MEMORÁNDUM N° 2422 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Reitera informe solicitado en el concejo, acerca de solicitud de la Sra. María Briones, en que solicita ocupar superficie del terreno entregado en comodato a la organización “Taller Productivo Portal Moñozana”.
MEMORÁNDUM N° 2423 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA Y ASESORA JURÍDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	Reitera informe solicitado en el concejo, acerca de evaluar argumentos proporcionados por la Sra. Margoth Castro por solicitud de desenrolamiento camino.
ORD. N° 451 DE FECHA 6 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	CAPITAN DE CARABINEROS SUB COMISARIA MONTE PATRIA, SR. MIGUEL CANCINO PÁEZ	Solicita fiscalizar tránsito de camiones de alto tonelaje que transitan por el Puente El Cuyano, el cual no es concordante con el peso de soporte.
ORD. N° 452 DE FECHA 6 ABRIL 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DE COQUIMBO, SRA. MIRTHA MELÉNDEZ ROJAS	Solicita se incluya semaforización cruce ruta Ovalle Monte Patria, sector donde se está ejecutando el Proyecto Habilitación Costanera Río Limarí, esto debido que diseño original no contempla este tipo de señaléticas.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	ORD. N° 053 DE FECHA 10 MARZO 2015, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA, DIDECO	Solicita aprobación en la asignación del saldo disponible cuenta subvenciones: a) Suplementar subvención en \$ 84.000 al Club de Huasos Monte Patria. b) Agrupación Cultural y Social Marcela Paz, proyecto”3° Versión Fiesta de la Cazuela de la Gallina Negra”, por \$ 900.000.- c) Asociación Deportiva Local de Fútbol Femenino ADEFF y su proyecto “Al ritmo del balón”, por un monto de \$ 281.000.	El concejo acuerda aprobar por unanimidad de sus integrantes rechazar suplemento al Club de Huasos Monte Patria y aprobar los aportes a la Agrupación Cultural y Social Marcela Paz y Asociación Deportiva Local de Fútbol Femenino
2	CARTA DE FECHA 23/03/2015, DIRECTORIO CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS DE COLLIGUAY	Solicitan aporte para construir cierre perimetral de la multicancha, costo materiales y mano de obra asciende a \$ 2.423.730, el club dispone de \$ 1.000.000. Además cursa invitación al Sr. Alcalde y Concejales para visitar la localidad.	Se encarga derivar a SECPLA para su evaluación y una vez que se disponga del informe se hará visita.
3	CARTA SIN FECHA, DIRECTORIO CLUB ADULTO MAYOR JUANA CABRERA	Expone que actualmente centro está en la calle y necesitan un terreno para poder tener su sede.	Respuesta está dada en el numeral 5, se encarga dar respuesta al Club
4	CARTA FECHADA MARZO DE 2015, PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO HALCONES DE PIEDRAS BONITAS	Solicitan comodato de bien nacional de uso público ubicado debajo del cementerio de Monte Patria, superficie que era utilizada por el Club Deportivo Atlético Mineiro.	El concejo acuerda autorizar el uso precario y los gastos de habilitación del terreno serán de cargo del Club.

5	ORD. N° 030 DE FECHA 24/03/2015, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA, DIRECTOR DE OBRAS.	En relación al acuerdo N° 7 de la Sesión Ordinaria N 109 de fecha 22/11/2011 respecto a la donación de terreno para el Club Adulto Mayor de Huana y Ord. N° 143/2012 del que no recibió respuesta. Revisada nuevamente la situación actual del lugar, sugiere retazo de terreno, que enfrenta la calle Los Varela, calle Cortés Monroy y a un costado del Lote 122 del plano de loteo de Huana, con una superficie aproximada de 500 M2.	El concejo acuerda aprobar por unanimidad donación de retazo de terreno ubicado en Huana al Club de Adulto Mayor Juana Cabrera Rivera
6	ORD. N° 034 DE FECHA 01/04/2015, MAX CAMPAÑA MOLINA, DIRECTOR DE OBRAS	Solicita se defina el nombre de las calles de Chañaral Alto a objeto de poder otorgar certificados a los vecinos que lo solicitan.	No hubo presentación de los vecinos pidiéndole al concejo el cambio de nombre de las calles, por tanto se mantienen los nombres originales.
7	CARTA DE FECHA 31/03/2015 SRA. LUCY JANER ARAYA ARAYA	Envía un sincero agradecimiento al Sr. Alcalde, al Sr. Jorge Núñez y a Gabriel Flores, operador de la Máquina por materializar habilitación de piso para construir su anhelada casa.	
8	OFICIO FECHADO MARZO DE 2015, SR. MARCELO RIVERA RODRIGUEZ, UNIDAD DE CULTURA.	Solicita audiencia para exponer la planificación y propuestas culturales municipales para este año 2015.	Concejo acuerda conceder audiencia para la sesión a realizarse el 21 de abril de 2015
9	ORD. N° 003 DE FECHA 01/04/2015, SRA. KARINA AGUIRRE, ADMINISTRADORA MUNICIPAL	Envía respuesta solicitada por el concejo: a) Copia Decreto que instruye sumario construcción Escuela El Palqui. b) Informe Hogar Universitario respecto a la situación académica de los estudiantes y gastos realizados por la municipalidad	Se entregó copia de los antecedentes a cada concejal.
10	CORREO ELECTRÓNICO, PRESIDENTE, SR. MANUEL MARCARIÁN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE CHICO	Reitera citación a todos los concejos Comunales, de municipios asociados a Asamblea General a realizarse el día 10 de abril del presente año	Acuerdo por unanimidad para que participen todos los concejales de la comuna

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita. Al Sr. Alcalde a carta de El Tome Alto de fecha 7 de Abril de 2105.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da lectura a la carta en la que se expresa el malestar por comodato entregado al Sr. Andrés Laguna, carta que la firma el Sr. Gustavo Araya, Presidente de la Comunidad de Regantes y el Sr. Jorge Galindo, Director de la Junta de Vecinos El Tome Alto.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expresa que a ella le presentaron ese malestar, ese comodato se aprobó cuando faltaban dos concejales, también se ha consultado a la D.G.A. que no es posible que realicen ese estanque porque no han demostrado de donde sacaran los derechos de agua, la acogió y es por eso que lo trae al concejo, sería conveniente para este concejo, a objeto no se vea involucrado como fue el caso de la ATUNGUAYCO, solicita se envíe a jurídica para que se analice y se consulte a todas las instancias que corresponden.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que no hay que mezclar las cosas, porque el concejo sólo autorizo la construcción de un estanque, no autorizo el uso de las aguas.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Se refiere a este caso, sabe que el concejo aprobó el uso del bien nacional de uso público y no el uso del agua, hay gente que molesta sin ningún motivo, cita como ejemplo la autorización que se dio en el Río Mostazal, se autorizó para hacer la caseta y esta al final del río y hay personas que molestan. Esta empresa demandó a estas personas y quién le autorizó el abogado don Sergio Hernández y quién es esta persona, si arrasó con la vegetación del río. Hay muchas personas que reclaman tienen pozos ilegales y que pasaría si se les demanda.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expresa, que toda vez que hay un acuerdo relacionado con el agua, este cuestiona y todos se defienden, pero cuando hay agua nadie se acuerda y además el río está lleno de hoyos. Para terminar, este punto, señala, que cuando se adopta un acuerdo este se respeta y somos todos responsables y cuando va a una reunión un concejal, porque es invitado, no dejar mal al otro y no poner en tela de juicio a los que aprobaron.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Sólo quiere reafirmar su voto, se ve mal y más encima en estas circunstancias de sequía en la comuna, que se autorice un bien nacional de uso público, que es de todos los chilenos y se hagan estas obras y en estos momentos todos los pozos profundos están siendo rechazados.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que no dará a nadie de los presentes, en este tipo de cosas hay toda una red familiarizada para que la cosa resulte.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se concluye este punto, resolviendo que se solicitará a Jurídica un informe.

8° PUNTOS VARIOS

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Informa, acerca de cometido que realizó en Santiago junto al equipo técnico, los días lunes y martes de la semana pasada.

- a) Se realizó visita a planta desaladora, donde se conocieron los costos y funcionamiento, cuyo costo fluctúa entre los 1.600 a 2000 el M3.
- b) Se fue a conocer a una maestranza donde se están fabricando plantas a vapor comprimido, son plantas modulares, se demoran 8 meses en terminarla y el costo es de un tercio más bajo que una desaladora y es una planta de experimentación de un litro por segundo.
- c) Solicito reunión urgente en el Ministerio de Obras Públicas, la cual se concedió y lo atendió el Encargado de planificación, se le entregó toda la información que se obtuvo en la visita de la planta.
- d) Autorizo planta que se iba a instalar en Angostura de Gálvez que se la llevaran a Chañaral, porque están más complicados con el agua. También, se consiguió una planta para extraer agua con barro, ya que también se podía hacer, y en el día de mañana se probaría en Copiapó.
- e) El día martes fueron al SENAMA y consiguió una subvención que va entre los \$ 60.000 a \$ 120.000 por adulto mayor, subvención que dependerá de la condición de la persona, para ello se hará una evaluación, si tiene muchas carencias le otorgan \$ 120.000 y si es autovalente, entregarían \$ 60.000.000. También consiguió financiamiento por la cantidad de \$ 20.000.000 para construir el cierre perimetral del recinto.

f) En la SUBDERE entregaron el listado de proyectos de la comuna, los cuales fueron aprobados casi en su totalidad.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Solicita al Sr. Alcalde, pueda informar acerca de cometido al norte, sobre gastos y ayudas que se llevaron.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que como se ha hecho siempre en todas las catástrofes, salieron con el viático y llevaron la ayuda a Tierra Amarilla, el problema más complicado como sacar el agua de las calles, el municipio no tenía motobombas. Estuvieron con el Alcalde y Ministra de Desarrollo Social, la demanda es inmensa porque el desastre es muy grande. Habilitaron un Jardín Infantil para que fuera usado, estuvieron 5 a 6 días, hubo mucha gente que les regalaron cosas para llevar a los damnificados.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta los siguientes puntos

1. Solicitar a Movistar, que pueda evaluar servicio deficiente.
2. Consulta en que etapa esta el tema que se iba a impulsar, acerca de la telemedicina.

Sr. Alcalde, expresa que cuesta \$ 17.000 el diagnóstico, la pregunta es quién paga cuando el paciente vaya para allá, en el caso que se tenga que realizar un examen específico, es por ello que en el Depto. de Salud, se están evaluando todas las aristas con Illapel, por el motivo que necesitan muchos recursos del sistema de salud.

3. En la sesión del concejo anterior se le pidió al Director de Control y Jurídica, que realizar presentación a la Contraloría General de República, solicitando un pronunciamiento acerca del tope mensual de viáticos al 100%, se les está cuestionando, porque se les considera como funcionarios municipales. Esto, porque se les está aplicando un Decreto N° 262 del año 1977, en que en ese tiempo no existían los concejos. Solicita al Sr. Alcalde, que pida este informe para tenerlo en la próxima sesión.
4. En relación a la construcción del Atrio de Chañaral Alto, se presento una maqueta, en la que había una pérgola arriba del escenario y además se están cerrando las entradas donde se pasa con las carrozas y lo que se está construyendo no es igual.

Sr. Alcalde, encarga ver este tema con el personal de SECPLA.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expone los siguientes temas

1. Existe una preocupación por la emergencia ocasionada con la lluvia, según pluviometría tomada por el centro de medición del CEAZA ubicado en la bocatoma y cayeron 84 mm. de agua y por acá no alcanzo a 30 mm., la preocupación que hay, ¿qué sucedería en la práctica si hubiese caído una mayor cantidad en la parte demás abajo?, que pasa con las casas e incluso conversando con Rodrigo Gutiérrez, sí hay un corte de luz, la posta no tiene luz de emergencia, tampoco el personal tienen linternas o botas, lo mismo que la delegada de Rapel, el día de la lluvia se protegía la cabeza con nylon, eso demuestra que no estamos preparados.
2. Consulta al Sr. Alcalde en que etapa se encuentra el polideportivo
Sr. Alcalde, señala que están en los plazos, porque la construcción está considerada para el 2016 y 2017.
3. A través del Plan Estratégico para enfrentar la sequía, se destinaron a Monte Patria \$ 297.000.000 para canastas, consulta si estos recursos fueron depositados.
Sr. Alcalde, indica que está llegando de apoco.

4. Solicita se reitere invitación a una sesión del concejo, al Jefe Provincial de Vialidad, por el motivo que los caminos están demasiados malos. Se acoge moción y hay acuerdo en invitar.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Presenta las siguientes inquietudes

1. En una sesión de concejos anteriores, se adoptó un acuerdo en realizar una distribución del monto considerado en el presupuesto para la capacitación de los concejales, el cual iba a ser distribuido en partes iguales entre los concejales.
2. También, traía dentro de los puntos, que se reiterara la invitación al Jefe Provincial de Vialidad, a objeto participe de una sesión de concejo.
3. Solicita, que se pueda hacer una evaluación de algunas partes geográficas que pueden presentar peligros.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone los siguientes puntos

1. En relación al tema de los crianceros, tiene entendido que hay algunos que aún no regresan de la cordillera, comenta conversación que sostuvo con el Sr. José Castillo, esto fue en el terminal de buses, cuando estaba esperando el bus junto a la concejal Lidia Valdivia. Para cerrar este punto, su preocupación es por las personas que se quedaron arriba y también pregunta, quién hace el catastro de la pérdida de animales.
Sr. Alcalde, indica que la evaluación la hace INDAP, Sra. Lidia Valdivia, señala que también el Sr. Castillo, les enrostró que en el tema de la antena no habían tenido ninguna participación.
2. Solicita se envíe nota a Vialidad, para que asista a una sesión del concejo, para que informen del cumplimiento de los contratos de los caminos.
3. Micro Basural Tome Bajo, sector quebrada Haichil. Importante que las quebradas estén despejadas.
Sr. Alcalde, encarga derivar a la unidad de medio ambiente.
4. Consulta, que pasa con el notebook, que habían solicitado.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone los siguientes requerimientos

1. Hace alrededor de tres años atrás, expuso caso de Juan Martínez que vive detrás de la sede en Carén. Esta persona tiene sus facultades mentales perturbadas y vive solo. Le llegaron mensajes de la Junta de Vecinos, aclaman por ayuda, esta persona vive en condiciones inhumanas, tiene animales y emanan malos olores y producto de esto hay muchas moscas. Lo peor que se ha puesto agresivo con los niños. Se requiere que alguien haga algo por esta persona, el cual es un peligro.
Sr. Alcalde, encarga derivar caso al Depto. de Salud.
2. En un operativo social que se hizo en la parte alta de Carén, recorrió el sector junto al Ex Administrador Municipal Sr. José Luis Olivares y hubo un compromiso de instalar unas barreras de contención, sector Restaurante Nuevo Rincón, esto no se ha hecho.
3. También, se quedó de arreglar la subida a la Iglesia en Carén (las carrozas patinan) y acceso al cementerio.
4. En relación a la pavimentación del camino hacia el río Mostazal, empresa empezó con bastante entusiasmo, se hicieron los ensanches y actualmente la empresa dejó todo tirado y desapareció. Consultar a Vialidad que paso, la gente solicita una respuesta.
5. Años atrás, planteo la necesidad de instalar semáforos frente a la Escuela El Palqui y el Consultorio.

6. Consulta por la edición del diario informativo El Tricahue, hace más de un año que no sale, se dejaron recursos para ello, además se contrataron periodistas y fotógrafo y no se ven resultados.
7. En el Cerro Manchado, se instaló la antena de la radio Valentina, pero esta está ubicada en la superficie del terreno municipal, solicita averiguar si está arrendado o prestado, le preocupa esto porque los espacios que ocupa la municipalidad en la radio se pagan.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes temas

1. En primer término, felicita al Sr. Alcalde y al equipo municipal al apoyo que se brindó a la ciudad de Copiapó, a pesar que en la comuna hay cosas pendientes, se ha valorado el hecho de llevar solidaridad a toda la gente que está sufriendo, se sienten representado el hecho que se haya llevado el nombre de la comuna. A pesar de la sequía, la gente tuvo la capacidad de apoyar las campañas, en las cuales ella colaboró como también la Sra. Lidia Valdivia en Chañaral Alto.
2. Caso complejo de la pequeña Melanie Alfaro Segovia que nació prematura, el padre vino a hablar con el Sr. Alcalde en audiencia en febrero, por el motivo que se le solicitó apoyo de una media agua por el cuidado que la pequeña requiere y la derivó a Social. Se le realizó evaluación y la ayuda que se entregó fueron unos palos y calaminas, a la bebe no le darán el alta hasta que la familia reúna las condiciones mínimas, del hospital lo van a venir a evaluar. Exhibe ficha de atención de fecha 16/02/2015 fue con don Jorge Alfaro Cisternas y certificado médico.
Sr. Alcalde encarga realizar recordatorio para llamar a social.
3. En relación a la consulta por semáforos que hizo el concejal Alexi Castillo, también se incluían pasos de cebras remarcados y sobre saltos, en un mega proyecto, de la calle Pedro León Gallo.
Sr. Alcalde indica, que eso está en manos de Vialidad.
4. Tiempo atrás se solicitó el listado de las personas que iban a ser beneficiadas con canastas familiares.
Sr. Alcalde, señala que las canastas se entregan a través de las Juntas de Vecinos y de los listados ellos se hacen responsables.
5. Mucha gente molesta en Carén por listado que se publicó en el Consultorio, solicita que se pueda consultar a don José Luis Olivares. Como el día lunes se sostendrá reunión de la comisión se le consultará.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 85 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, COMO SIGUE:**

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA) MS 199.967.-

CUENTA	DENOMINACIÓN	MS MONTO
05 03 006 002	Aportes afectados	77.663.-
05 03 101	Aporte Municipal	9.450.-
08 01 002	Recuperación Art 12 Ley 18.196	16.511.-
15 00	Saldo Inicial de Caja	96.343.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS (DISMINUYE) MS 94.174.-

CUENTA	DENOMINACIÓN	MS MONTO
05 03 006 001	Atención Primaria Ley 19.378 Art 49	94.174.-

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA) M4 N 105.793.-

CUENTA	DENOMINACIÓN	MS MONTO
21 02	Personal a Contrata	9.450.-
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	96.343.-

3. **EL CONCEJO ACUERDA RATIFICAR POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTE A TRAVÉS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE RAYUELA LOS LÍDER” DE VISTA HERMOSA POR LA SUMA DE \$ 1.200.000, PARA TAL EFECTO SE APRUEBA EL PROYECTO DENOMINADO “CUADRANGULAR DE RAYUELA, IQUIQUE 2015”. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.**
4. **EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE LA CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO ALFARO INTEGRE EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO, EL DIRECTORIO DEL “HOGAR MUNICIPAL DE ACOGIDA AL ADULTO MAYOR DE MONTE PATRIA”.**
5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR DONACIÓN DE RETAZO DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HUANA AL “CLUB ADULTO MAYOR JUANA CABRERA RIVERA”. SUPERFICIE APROXIMADA DE 500 M2. Y SE UBICA A UN COSTADO DEL LOTE 122 DEL PLANO DE LOTE DE HUANA.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RECHAZAR SUPLEMENTO DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS MONTE PATRIA POR LA SUMA DE \$ 84.000 Y APROBAR LOS PROYECTOS DE SUBVENCIÓN A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:**
 - A) **AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL MARCELA PAZ, PROYECTO DENOMINADO “TERCERA VERSIÓN FIESTA DE LA CAZUELA DE LA GALLINA NEGRA”, POR EL MONTO DE \$ 900.000.**
 - B) **ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE FÚTBOL FEMENINO ADEFF, PROYECTO DENOMINADO “AL RITMO DEL BALÓN”, POR LA SUMA DE \$ 281.000.**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REITERAR INVITACIÓN A UNA SESIÓN DEL CONCEJO AL DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD.**
8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CONCEJALES EN LA ASAMBLEA GENERAL CONVOCADA POR LA**

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL NORTE CHICO, LA QUE SE REALIZARA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.

- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MANTENER LOS NOMBRES ORIGINALES DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE CHAÑARAL ALTO, DEBIDO A QUE NO HAN SIDO SOLICITADOS AL CONCEJO EL CAMBIO DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES POR LA COMUNIDAD, POR TANTO SE MANTIENEN LOS NOMBRES ORIGINALES.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL SR. MARCELO RIVERA ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CULTURA, EN LA SESIÓN DE CONCEJO A REALIZARSE EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

Siendo las 13:35 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**